

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SUBSECRETARÍA

RESUMEN de los expedientes resueltos y tramitados en los Ministerios y Centros que a continuación se expresan, durante el año 1918, formado con sujeción a los datos remitidos por los mismos a esta Presidencia del Consejo para su publicación en cumplimiento de cuanto previene el art. 4.º de la ley de Procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889.

		EXPEDIENTES Y ASUNTOS VARIOS			
		Pendientes de despacho en fin de Diciembre de 1917	Ingresados durante el año de 1918	Resultas durante el año de 1918	Pendientes de despacho para 1919
Ministerio de la Guerra.....	Subsecretaría y Secciones.....	494	29.685	29.269	910
	Capitanías generales y demás dependencias.....	6.830	79.474	68.006	18.298
Ministerio de Marina.....		1.143	24.386	24.400	1.129
Ministerio de la Gobernación.....	Subsecretaría.....	1.053	1.505	2.228	730
	Sanidad.....	68	612	599	81
	Dirección general de Administración.....	8.158	9.989	16.922	1.225
	Sección de Correos.....	3.497	23.388	22.143	4.742
	Idem de Telégrafos.....	1.359	29.212	28.867	1.704
	Dirección general de Seguridad.....	189	28.390	28.290	289
Ministerio de Abastecimientos.....		1.654	26.171	26.989	836

Madrid, 10 de Julio de 1919. —El Subsecretario, El Conde de los Andes.

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

CONCURSO ESPECIAL PARA CUBRIR PLAZAS DEL CUERPO DE PRISIONES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

En vista de los errores padecidos, se entenderá rectificada la relación de propuesta publicada en la GACETA DE MADRID número 189, de fecha 2 del actual, y *Diario Oficial* de este Ministerio número 145, de 1.º del propio mes, en la forma siguiente:

Número de or- den	Dependencia o servicio	MINISTERIO de que dependen o región militar en que radican	Clase de destino	SUELDO — Ptas.	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo servido en campaña			
									Años de			Años	Meses	Días	
Edad	Servicio	Empleo													
1	Dirección General de Prisiones.—Diferentes Prisiones del Reino e Islas Baleares y Canarias.....	Ministerio de Gracia y Justicia.....	Oficial	2.000	Sargento	Activo	■	Francisco Martín Rodríguez	26	7-6-23	5-8-0		Si.		
			Idem	2.000	Idem.....	Idem	■	Demetrio Herrero García	28	8-3-21	5-0-0		Si.		
			Idem	2.000	Idem.....	Idem	■	Fernando Vivens Assensi	26	8-5-3	7-0-0		■	■	■
			Idem	2.000	Idem.....	Licenciado	■	Marcelo Vera Villanueva	29	11-2-5	7-2-4		■	■	■
			Idem	2.000	Idem.....	Activo	■	Juan González de Mendoza Cortijo.....	26	7-4-29	5-8-29		■	■	■
			Idem	2.000	Idem.....	Idem	■	Mariano Montis Moraguos	29	6-3-25	4-11-0		■	■	■

Desiertas las 20 plazas restantes.

En vista de las reclamaciones formuladas y de los errores padecidos, se entenderá rectificada la relación de propuesta publicada en la GACETA DE MADRID número 171, de 20 de Junio último, y *Diario Oficial* número 136, de fecha 21 del propio mes, en la forma siguiente:

63	Zaragoza (Pinsque).....	Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos	Cartero	250	Sargento	Licenciado inutilizado en campaña ...	■	Luis Peña González.....	26	3-4-0	1-11-0		■	■	
----	-------------------------	---	---------------	-----	----------	---------------------------------------	---	-------------------------	----	-------	--------	--	---	---	--

RELACION de las reclamaciones formuladas que se desestiman por los motivos que se indican:

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Sargento licenciado.....	Enrique Dalmau Plá.....	Porque a los Sargentos licenciados les da la preferencia el tiempo servido en el empleo, el cual se cuenta desde la primera revista en el mismo hasta su paso a la segunda reserva, y por ello el propuesto cuenta con cuatro años, tres meses y ocho días, y el recurrente con tres años, once meses y doce días; y con arreglo al párrafo segundo del artículo 11 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885 no pueden tomarse en consideración los servicios de campaña, que sólo da la preferencia en igualdad de condiciones de antigüedad.
Cabo.....	Joaquín Coloma Aznar.....	Porque el propuesto para el número 63 que menciona, es un Sargento inutilizado en campaña, que tiene preferente derecho, si bien figura, por error de imprenta, al publicarse la propuesta, como Soldado, cuyo extremo se hace constar en la rectificación.
Soldado.....	José Subirats Valldopérez.....	Porque el propuesto para el destino que está tiene justificada su situación de cesante, por supresión en presupuestos, del destino de Peón caminero del Ayuntamiento de Roquetas (Tarragona), último que se le adjudicó por este Ministerio.
Idem.....	Pedro Cuesta Guerra.....	Porque sólo cuenta con dos años, once meses y veinticinco días de servicio, y el soldado contra quien recurre tiene dos años, once meses y veintiocho días de los propios servicios.

Madrid, 11 de Julio de 1919.—El Subsecretario, Juan Pizasso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—SECCION DE CORREOS

Escalafón provisional de Porteros y Ordenanzas de Correos.

Número de orden...	Fecha del nacimiento	NOMBRES	Servicios en la clase			Destinos	Observaciones
			Años	Meses	Días		
		<i>Portero mayor.</i>					
1	13 de Febrero de 1861.....	D. Benigno García Resino.....	1	8	1	Dirección General.....	
		<i>Porteros de primera clase.</i>					
1	29 de Marzo de 1843.....	D. Joaquín Solvey Lloret.....	3	6	5	Dirección General.....	
2	14 de Enero de 1856.....	Juan Román Triviño.....	1	8	1	Idem	
		<i>Porteros de segunda clase.</i>					
1	16 de Noviembre de 1866.....	D. Manuel Suárez Amor.....	4	5	24	Caja de Ahorros.....	
2	15 de Julio de 1859.....	Enrique González y González.....	4	4	23	Central	
3	22 de Febrero de 1862.....	Pedro Arranz San Segundo.....	3	6	5	Dirección General.....	
4	4 de Septiembre de 1861.....	Francisco Santandreu Muñoz.....	2	6	3	Idem	
5	12 de Marzo de 1875.....	Gregorio Sánchez Jiménez.....	1	8	3	Idem	
		<i>Porteros de tercera clase.</i>					
1	14 de Agosto de 1867.....	D. Manuel Alvarez Martín.....	4	11	28	Dirección General.....	
2	5 de Marzo de 1877.....	Fernando Centeno Losada.....	4	5	24	Idem	
3	8 de Enero de 1880.....	Pedro Gómez Sánchez.....	4	4	23	Idem	
4	5 de Febrero de 1877.....	Domingo Horcajada Antequera.....	4	4	23	Idem	
5	1 de Abril de 1867.....	Francisco Tornague Ramírez.....	4	4	23	Central	
6	29 de Mayo de 1878.....	Antonio Gómez López.....	3	6	5	Dirección General.....	
7	26 de Enero de 1870.....	Policarpo Prieto Mateos.....	3	6	5	Idem	
8	28 de Enero de 1884.....	Jaime Mateos Mateos.....	3	3	2	Idem	
9	28 de Agosto de 1857.....	Agustín Pérez Martínez.....	2	6	3	Caja de Ahorros.....	
10	19 de Noviembre de 1850.....	Mariano Montón Martínez.....	1	10	19	Dirección General.....	
11	4 de Febrero de 1850.....	Andrés Hernández Recio.....	1	8	1	Idem	
		<i>Porteros de cuarta clase.</i>					
1	28 de Junio de 1864.....	D. Benigno Hernández García.....	4	4	22	Dirección General.....	
2	27 de Enero de 1884.....	Juan García Segovia.....	4	4	11	Idem	
3	24 de Mayo de 1863.....	Rafael Peyró Sanz.....	3	5	28	Idem	
4	27 de Agosto de 1850.....	José Ramón Gorbe Abril.....	3	5	25	Idem	
5	1 de Febrero de 1890.....	Cecilio del Real y del Pozo.....	3	5	25	Idem	
6	23 de Noviembre de 1890.....	Manuel del Fresno y Pita.....	2	11	27	Idem	
7	27 de Marzo de 1892.....	Vicente Quesada Más.....	2	8	2	Idem	
8	2 de Mayo de 1884.....	José Montserrat Rodríguez.....	2	6	3	Idem	
9	21 de Febrero de 1889.....	Félix Fernández Carpintero.....	1	10	19	Idem	
10	23 de Junio de 1861.....	Juan Huetos de las Horas.....	1	7	29	Idem	

Anexo Núm. 9. m. P. Pág. 208

15 Julio 1919

Gaceta de Madrid.-Núm. 196

Ordenanzas de primera clase.

1	27 de Marzo de 1847.....	D. Salvador Expósito.....	25	2	26	Santa Cruz de Tenerife.....
2	17 de Diciembre de 1853.....	Lázaro de la Torre y de la Torre.....	20	10	22	Central
3	1 de Octubre de 1861.....	Jerónimo Bueno Torre.....	17	4	24	Idem
4	21 de Noviembre de 1817.....	Antonio Monjardín.....	17	4	16	Oviedo
5	9 de Abril de 1867.....	Demetrio Crespo Gómez.....	17	4	1	Segovia
6	10 de Octubre de 1863.....	Luis Ayuso Andrés.....	17	4	16	Central
7	1 de Octubre de 1878.....	Angel Díaz Zugasti.....	17	4	16	Idem
8	17 de Octubre de 1872.....	Juan Mancheño Romero.....	17	4	16	Bobadilla
9	14 de Noviembre de 1880.....	Lorenzo Zavala y de Ibarra.....	17	4	16	Idem
10	1 de Febrero de 1860.....	Francisco Tejero Ramos.....	16	7	24	Central
11	26 de Septiembre de 1855.....	Andrés Martín Muñoz.....	15	4	24	Idem
12	27 de Septiembre de 1848.....	Damián Lavandera Polledo.....	15	3	21	Oviedo
13	21 de Junio de 1881.....	Luis Mayor Bailón.....	15	1	4	Central
14	7 de Diciembre de 1865.....	Ambrosio Marina Juez.....	13	9	7	Idem
15	27 de Marzo de 1856.....	Ramón Palacios López.....	13	5	9	Lugo
16	14 de Agosto de 1871.....	Eusebio Martín Resino.....	12	10	20	Central
17	3 de Mayo de 1878.....	José María Longo y Rodríguez.....	12	5	7	Idem
18	6 de Diciembre de 1850.....	Nicolás Palacios Rodríguez.....	12	4	14	Idem
19	7 de Marzo de 1862.....	Tomás Baquero López.....	12	4	5	Barcelona
20	9 de Mayo de 1871.....	José Gallego Caro.....	12	3	24	Dirección General.....
21	24 de Octubre de 1862.....	Maximino González Domínguez.....	12	2	27	Oronso
22	29 de Septiembre de 1874.....	Lino Sebastián Barrio.....	12	2	8	Central
23	14 de Junio de 1858.....	Vicente Andrés Lull.....	12	1	23	Barcelona
24	22 de Octubre de 1885.....	Mariano Pupérez de Miguel.....	11	11	12	Dirección General.....
25	20 de Marzo de 1843.....	Bernardo Benito Navarro Murillo.....	10	7	13	Central
26	6 de Abril de 1875.....	Celestino Muñoz Sáez.....	10	4	24	Barcelona
27	31 de Marzo de 1870.....	Amadeo Coello Gutiérrez.....	10	4	24	Idem
28	23 de Abril de 1875.....	Mariano Gil Molinari.....	10	3	2	Almería
29	28 de Enero de 1879.....	Juan José García Barrero.....	10	2	25	Dirección General.....
30	21 de Marzo de 1860.....	Benito de la Haya Castillo.....	10	2	12	Idem
31	1 de Febrero de 1892.....	José Jordán García.....	9	1	5	Central
32	30 de Marzo de 1859.....	Nicoto Nicolás Costa Elizalde.....	8	11	24	Pamplona
33	24 de Enero de 1876.....	Francisco López García.....	8	11	3	Central
34	1 de Marzo de 1867.....	Vicente Muñoz Prieto.....	8	11	2	Juán
35	24 de Septiembre de 1871.....	Mariano Rebollo Alianza.....	8	8	*	Málaga
36	7 de Junio de 1880.....	Pedro Humanes García.....	8	6	2	Central
37	20 de Enero de 1889.....	Fabían Sebastián García González.....	8	5	19	Idem
38	1 de Abril de 1874.....	Venancio Mangso Heredero.....	8	4	24	Idem
39	18 de Febrero de 1875.....	Valentín Marcos Borrego.....	8	4	23	Salamanca
40	1 de Abril de 1879.....	Leonelo Guerrero de la Torre.....	8	4	22	Pontevedra
41	13 de Diciembre de 1871.....	Rafael García Moreno.....	8	4	18	Central
42	31 de Enero de 1879.....	José Muriel Mérida.....	8	4	14	Idem
43	18 de Diciembre de 1880.....	Pedro Muñoz Rodríguez.....	8	4	1	Idem
44	10 de Diciembre de 1876.....	Bias Triadó Darnés.....	8	3	24	Gerona
45	3 de Abril de 1884.....	José González Lorenzo.....	8	3	24	Barcelona
46	25 de Noviembre de 1877.....	Avelino Jerez Casanova.....	8	3	11	Central
47	11 de Junio de 1885.....	Félix Estopa Gonzalo.....	8	3	11	Dirección General.....
48	1 de Enero de 1873.....	Manuel Rodríguez Galván.....	8	3	2	Central
49	18 de Mayo de 1872.....	Julito Félix Rivera García.....	8	2	5	Idem
50	3 de Marzo de 1874.....	Celedonio Bouzo García Aranda.....	8	2	2	Toledo
51	15 de Noviembre de 1875.....	Eugenio García Pérez.....	8	1	15	Central
52	10 de Agosto de 1860.....	Antonio Fernández Agra.....	7	6	29	Coruña
53	19 de Marzo de 1892.....	Emilio Ortiz Alonso.....	7	3	25	Central
54	10 de Agosto de 1875.....	Lorenzo Ferrer Villar.....	7	2	14	Idem
55	19 de Mayo de 1891.....	Pedro Vázquez Pareja.....	7	1	3	Idem
56	15 de Mayo de 1876.....	Maffas Morales Mompeán.....	6	11	12	Cartagena
57	15 de Agosto de 1872.....	Gabriel Llorente Pascual.....	6	11	*	Central
58	2 de Agosto de 1894.....	José Martín Aller.....	6	10	28	Idem
59	31 de Agosto de 1876.....	Ramón Lorenzo García.....	6	8	18	Barcelona
60	20 de Mayo de 1876.....	Pedro Soriano Molinera.....	6	6	16	Córdoba

OPERACIONES

61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114

Fecha del nacimiento	NOMBRES	Servicios en la clase			Destinos	Observaciones
		Años	Meses	Días		
4 de Noviembre de 1873....	D. Joaquín Abadía Pérez.....	6	6	10	Zaragoza	
23 de Septiembre de 1872....	Rogino Rodríguez González.....	6	5	20	Central	
19 de Marzo de 1878.....	José Moreno Robledo.....	6	3	19	Idem	
22 de Agosto de 1883.....	Filiberto Cano Martín.....	6	3	12	Dirección General.....	
1 de Febrero de 1851.....	Antonio Jerez Lara.....	6	1	8	Valladolid	
11 de Noviembre de 1892.....	Martín Enrique Ramírez Arribas.....	6	4	4	Palma de Mallorca.....	
8 de Mayo de 1869.....	Miguel Pedro García González.....	5	11	6	Barcelona	
4 de Mayo de 1890.....	Florián Sancho Blanco.....	5	10	28	Central	
5 de Enero de 1883.....	Eduardo Pacios Tenorio.....	5	10	22	Idem	
6 de Junio de 1886.....	Amancio Muñoz González.....	5	4	23	Idem	
8 de Agosto de 1870.....	Emiliano Hernández Vidal.....	5	4	15	Dirección General.....	
9 de Enero de 1859.....	Severino López Villabona.....	5	3	12	Bilbao	
18 de Marzo de 1876.....	Gabriel Hernández Hernández.....	5	4	24	Central	
28 de Mayo de 1870.....	Emilio Reviejo de Castro.....	4	11	16	Barcelona	
30 de Septiembre de 1880.....	Jerónimo Martín Blázquez.....	4	11	16	Central	
16 de Agosto de 1889.....	Jacinto Ovejero Trapero.....	4	11	16	Barcelona	
11 de Julio de 1884.....	Francisco Fernández Licencia.....	4	8	12	Central	
5 de Febrero de 1878.....	Andrés Verdeguer Montolio.....	4	7	24	Valencia	
13 de Octubre de 1889.....	Benito San Miguel Prieto.....	4	6	26	Central	
23 de Junio de 1886.....	Juan Martín Santiago.....	4	4	24	Idem	
23 de Febrero de 1877.....	Matías Madrid Altozano.....	4	4	23	Idem	
30 de Octubre de 1883.....	Claudio Coello Herráez.....	4	4	23	Idem	
19 de Abril de 1865.....	Vicente López Checa.....	4	4	23	Barcelona	
3 de Diciembre de 1854.....	Francisco Esteban Agraz.....	4	4	23	Central	
16 de Diciembre de 1877.....	Valentín Galán Vázquez.....	4	4	23	Idem	
27 de Agosto de 1889.....	Enrique García Iglesias.....	4	4	23	Idem	
3 de Enero de 1879.....	Daniel Arteaga Herrero.....	4	4	23	Idem	
20 de Octubre de 1889.....	Luciano Pajuelo García.....	4	4	23	Idem	
25 de Agosto de 1894.....	Luis Méndez García.....	4	4	23	Dirección General.....	
4 de Mayo de 1875.....	Antonio Sánchez Gutiérrez.....	4	4	23	Idem	
7 de Julio de 1878.....	Fermín La Torre Esteban.....	4	4	23	Idem	
15 de Junio de 1886.....	Modesto Luis Martín Buguillo.....	4	4	23	Central	
25 de Marzo de 1871.....	Mariano Quirós Peña.....	4	4	23	Idem	
6 de Diciembre de 1874.....	Nicolás Martín Pérez.....	4	4	23	Idem	
31 de Diciembre de 1873.....	Silvestre Romo Pastor.....	4	4	23	Idem	
23 de Mayo de 1888.....	Luis Felipe Núñez Ojeda.....	4	4	23	Idem	
10 de Junio de 1889.....	Restituto García Requena.....	4	4	23	Idem	
30 de Octubre de 1876.....	Marcelo Martín Prieto.....	4	4	21	Idem	
2 de Junio de 1877.....	Angel Vargas Huete.....	4	4	21	Dirección General.....	
19 de Abril de 1879.....	Cándido Alarcón Alonso.....	4	4	21	Central	
20 de Febrero de 1881.....	Ricardo Benavente Muñoz.....	4	4	21	Dirección General.....	
5 de Noviembre de 1884.....	Fernán Jiméñez Pérez.....	4	4	21	Segovia	
5 de Noviembre de 1885.....	Zacarías del Fresno Pita.....	4	4	21	Central	
17 de Junio de 1888.....	Manuel del Real Hernández.....	4	4	21	Idem	
2 de Enero de 1898.....	Isidoro Mateos Amo.....	4	3	24	Dirección General.....	
2 de Febrero de 1894.....	Mariano Guerra Encinas.....	4	3	23	Central	
23 de Diciembre de 1889.....	Victoriano Estévez Blánquez.....	4	3	21	Avila	
1 de Agosto de 1887.....	Pedro García del Campo.....	4	3	21	Central	
17 de Julio de 1887.....	Antonio María Díaz Abella.....	4	3	20	Idem	
13 de Diciembre de 1867.....	Eugenio López Santamaría.....	4	3	19	Zaragoza	
12 de Diciembre de 1877.....	Gregorio Martín Nieto.....	4	3	19	Caja de Ahorros.....	
24 de Octubre de 1883.....	Hilario Muñoz del Pozo López.....	4	3	16	Central	
16 de Mayo de 1879.....	Juan Antón Muñoz.....	4	3	14	Segovia	
26 de Julio de 1884.....	Franiso Limorte Vicente.....	4	3	12	Barcelona	

126	7 de Octubre de 1882.....	José Ramón Valga Losada.....	4	3	7	Dirección General.....
127	6 de Enero de 1877.....	Melchor Sánchez Rivera y Peraleda.....	4	3	5	Idem
128	27 de Julio de 1892.....	Pantaleón Huete Rodríguez.....	4	3	5	Idem
129	5 de Septiembre de 1890....	Ramón Manzanares Brea.....	4	2	29	Central
130	17 de Marzo de 1875.....	Patricio Martín Gómez.....	4	2	24	Idem
131	17 de Febrero de 1890.....	Julián Verón Monreal.....	4	2	22	Zaragoza
132	27 de Noviembre de 1881.....	Gonzalo Navarro Montaña.....	4	2	14	Central
133	22 de Marzo de 1890.....	Basilio López Gallego.....	4	2	2	Idem
134	27 de Enero de 1890.....	Pablo Moreno Ormañ.....	4	1	22	Central
135	5 de Marzo de 1881.....	Manuel Martín Espinosa.....	4	1	22	Dirección General.....
136	2 de Noviembre de 1882.....	Marciano Trocho Morales.....	4	1	12	Caja de Ahorros.....
137	25 de Octubre de 1885.....	Angel Alienza Losa.....	4	1	12	Central
138	13 de Febrero de 1888.....	Salvador Capitán Mateos.....	4	1	11	Idem
139	2 de Octubre de 1875.....	Francisco de Mora García.....	4	1	24	Sevilla
140	19 de Mayo de 1899.....	Pedro Prieto García Muro.....	4	1	6	Dirección General.....
141	11 de Abril de 1885.....	Melchor Llorca Domenech.....	4	1	4	Alicante
142	1.º de Marzo de 1857.....	Vicente Carcollier Artola.....	4	1	3	Barcelona
143	18 de Febrero de 1899.....	Simeón Linacero Fuentes.....	3	11	21	Dirección General.....
144	28 de Agosto de 1856.....	Joaquín Soriano Moreno.....	3	10	17	Albacete
145	3 de Abril de 1881.....	Ulpiano Riballo Fernández.....	3	7	16	Huelva
146	9 de Enero de 1870.....	Ramón Coarasa Vidosa.....	3	6	6	Huesca
147	31 de Octubre de 1884.....	Lucilo Abujá Lorenzo.....	3	5	26	Central
148	1 de Octubre de 1889.....	Angel de Miguel Mediavilla.....	3	5	24	Dirección General.....
149	18 de Abril de 1899.....	Perfecto Navas Díaz.....	3	5	24	Central
150	17 de Marzo de 1894.....	Fernando Gómez-Figueras y Gutiérrez.....	3	5	24	Dirección General.....
151	20 de Junio de 1898.....	Luis Fernández Nogues.....	3	5	24	Caja de Ahorros.....
152	30 de Abril de 1877.....	Angel García de Santos.....	3	5	17	Dirección General.....
153	18 de Enero de 1886.....	Prisco Sanz García.....	3	4	17	Idem
154	23 de Febrero de 1888.....	Eduardo Martínez Sanz.....	3	4	24	Idem
155	8 de Febrero de 1882.....	Antonio Ponte Carmona.....	3	4	23	Granada
156	5 de Julio de 1872.....	Bonito Villena Escobar.....	3	4	21	Albacete
157	29 de Marzo de 1875.....	Facundo Bonilla Jiménez.....	3	4	12	Central
158	15 de Febrero de 1877.....	Faustino Andrés de Pedro.....	3	4	12	Idem
159	13 de Noviembre de 1885.....	José Toro Rodríguez.....	3	3	3	Dirección General.....
160	15 de Octubre de 1884.....	Celestino Pujol Briz.....	3	3	7	Idem
161	25 de Marzo de 1900.....	Jesús Plaza de la Torre.....	2	11	28	Central
162	21 de Septiembre de 1880....	Mateo López Espadero.....	2	11	28	Cáceres
163	3 de Marzo de 1873.....	Juan José Ruiz-Castizo y Caro.....	2	11	19	Sevilla
164	15 de Octubre de 1892.....	Fernando Sánchez Moreno.....	2	11	15	Central
165	2 de Mayo de 1886.....	Enrique Mañas Gómez.....	2	11	8	Barcelona
166	20 de Junio de 1898.....	José Fernández Loso.....	2	10	26	Dirección General.....
167	8 de Noviembre de 1885.....	Victoriano del Barrio Aparicio.....	2	10	17	Central
168	7 de Marzo de 1883.....	Pedro Feliú Prades.....	2	10	17	Castellón
169	27 de Noviembre de 1875....	Francisco Sánchez Nieto.....	2	9	17	Valladolid
170	8 de Noviembre de 1879.....	Severiano Hernando Moreno.....	2	8	17	Central
171	31 de Julio de 1881.....	Adolfo López Gómez.....	2	7	21	Dirección General.....
172	21 de Julio de 1890.....	Jullo Rodríguez Carbajal.....	2	7	18	Barcelona
173	17 de Abril de 1895.....	Felipe Huete Rodríguez.....	2	7	11	Dirección General.....
174	6 de Abril de 1896.....	Antonio García Pérez.....	2	5	28	Idem
175	11 de Marzo de 1884.....	Eulogio Constantino Pérez Escamilla.....	2	5	12	Barcelona
176	7 de Marzo de 1891.....	Tomás Soto Solana.....	2	4	16	Dirección General.....
177	3 de Junio de 1881.....	José Orozco Zaragoza.....	2	4	14	Alicante
178	31 de Enero de 1870.....	Juan de Dios López Corón.....	2	2	4	Murcia
179	23 de Enero de 1878.....	Ildefonso Sánchez Ramos.....	2	1	20	Barcelona
180	10 de Enero de 1895.....	Juan Francisco Carrilo Moragas.....	2	1	7	Dirección General.....
181	13 de Julio de 1874.....	Ventura Alonso Segovia.....	2	1	3	Escorial
182	20 de Marzo de 1875.....	Enrique Muñoz Valencia.....	1	11	15	Caja de Ahorros.....
183	2 de Julio de 1892.....	Galo Martín Muñoz.....	1	11	15	Dirección General.....
184	7 de Mayo de 1888.....	Benedicto Arribas Arribas.....	1	11	15	Idem
185	21 de Octubre de 1892.....	Columbiano Moreno Torcedo.....	1	10	28	Idem
186	12 de Abril de 1900.....	Julio Mateos Amos.....	1	10	15	Central
187	4 de Junio de 1880.....	Francisco Pedrosa Ruiz.....	1	10	2	Dirección General.....
188	17 de Marzo de 1881.....	José Rivera García.....	1	9	16	Central

Número	Fecha del nacimiento	NOMBRES	Servicios en la clase			Destinos	Observaciones
			Años	Mejes	Días		
178	30 de Abril de 1900.....	D. Blas Nieto Ollero.....	1	8	13	Dirección General.....	
179	1 de Junio de 1893.....	Arturo García de Muro González.....	1	7	18	Idem.....	
180	17 de Febrero de 1889.....	Julían Macho Fombellida.....	1	7	7	Caja de Ahorros.....	
181	22 de Febrero de 1873.....	Severiano Pérez Moreno.....	1	7	2	Valencia.....	
182	26 de Noviembre de 1873.....	José María Morena y del Pino.....	1	5	8	Sevilla.....	
183	28 de Julio de 1887.....	Vicente Pérez Buono.....	1	1	15	Guadalajara.....	
184	14 de Febrero de 1896.....	Cayetano Jiménez Herrero.....	1	1	13	Central.....	
185	19 de Marzo de 1863.....	José Zaro Bea.....	1	»	13	Barcelona.....	
186	5 de Septiembre de 1877.....	Lorenzo Valdés Martínez.....	1	»	9	Avila.....	
187	30 de Noviembre de 1877.....	Victorio López Cuervo.....	1	»	9	Gijón.....	
188	3 de Diciembre de 1894.....	Enrique García Fister.....	»	11	18	Central.....	
189	25 de Febrero de 1891.....	José Moreno Prieto.....	»	11	18	Idem.....	
190	3 de Febrero de 1868.....	Blas Martínez Martínez.....	»	8	6	Vitoria.....	
191	29 de Julio de 1866.....	Faustino Sáez Sánchez.....	»	5	29	Medina del Campo.....	
192	2 de Agosto de 1849.....	Matteo Calero Viera.....	»	5	19	Las Palmas.....	
193	9 de Febrero de 1890.....	José Moreno Gil.....	»	5	17	Villareal.....	
194	10 de Marzo de 1890.....	José Cubas Cabellos.....	»	4	15	Dirección General.....	
195	1 de Septiembre de 1900.....	Sixto Sánchez Pérez.....	»	4	12	Idem.....	
196	23 de Abril de 1883.....	Victorio Sánchez Alía.....	»	4	10	Central.....	
197	17 de Mayo de 1885.....	Romualdo Rivera Diego.....	»	4	9	Dirección General.....	
198	28 de Diciembre de 1888.....	Inocente Castillo Bayo.....	»	4	4	Idem.....	
199	19 de Enero de 1886.....	Ponciano Sánchez López.....	»	3	29	Idem.....	
200	6 de Octubre de 1889.....	Emilio Moreno Jiménez.....	»	3	25	Idem.....	
201	1.º de Septiembre de 1890.....	Antonio Santos García.....	»	3	24	Idem.....	
202	23 de Septiembre de 1894.....	Lino Vifarras de Pablo.....	»	3	17	Caja de Ahorros.....	
203	21 de Marzo de 1888.....	José de la Calle y Ramírez de Arellano.....	»	3	2	Dirección General.....	
204	12 de Enero de 1888.....	Benito Sotoca López.....	»	3	1	Idem.....	
205	24 de Marzo de 1891.....	Manuel Avegón Bravo.....	»	2	20	Tarragona.....	
206	8 de Febrero de 1892.....	Juan de Mata Morcillo y Jiménez.....	»	2	6	Dirección General.....	
207	31 de Octubre de 1893.....	Simón de Paz Sánchez.....	»	2	6	Idem.....	
208	20 de Septiembre de 1869.....	Eustaquio Ambrona Adán.....	»	1	14	Barcelona.....	
209	12 de Junio de 1879.....	Andrés González Navarro.....	»	1	14	Idem.....	
210	30 de Octubre de 1857.....	Leonardo Farifas Martínez.....	»	1	9	Táy.....	
211	22 de Noviembre de 1856.....	Franisoo Andrés García.....	»	1	»	Teruel.....	
212	11 de Marzo de 1867.....	Antonio Rolg Marl.....	»	»	1	Hija.....	
<i>Ordenanzas de segunda clase.</i>							
1	21 de Abril de 1872.....	D. José Bachiller Casado.....	12	2	24	Zaragoza.....	
2	7 de Abril de 1875.....	Manuel Navascués Bruna.....	11	3	7	León.....	
3	18 de Julio de 1873.....	Ceferino González García.....	10	2	3	Pamplona.....	
4	21 de Septiembre de 1869.....	Mateo Bordejé Ramos.....	8	4	24	San Sebastián.....	
5	22 de Enero de 1865.....	Manuel Campos Ruiz.....	8	4	22	Albacete.....	
6	13 de Diciembre de 1877.....	Rafael Rodríguez Martínez.....	8	4	21	Córdoba.....	
7	17 de Septiembre de 1885.....	Pedro Marín Raimundo.....	8	4	21	Calatayud.....	
8	28 de Junio de 1874.....	Luciano del Río Fernández.....	8	4	19	Pontevedra.....	
9	2 de Noviembre de 1869.....	Manuel Manrique Balboa.....	8	4	8	Guadix.....	
10	13 de Febrero de 1872.....	Juan Gil Gozálbos.....	8	3	24	Barcelona.....	
11	6 de Julio de 1860.....	Lucio Alcarria Soriano.....	8	2	16	Cuenca.....	
12	11 de Septiembre de 1879.....	Pedro Mir Gruart.....	8	2	8	Barcelona.....	
13	4 de Noviembre de 1880.....	José San Sebastián Sarasua.....	8	2	7	San Sebastián.....	
14	7 de Enero de 1894.....	Tomás Iglesias López.....	8	1	11	Zaragoza.....	
15	1 de Enero de 1878.....	Pedro Losada Fernández.....	7	5	14	Montfort.....	
16	12 de Noviembre de 1880.....	Manuel González García.....	7	4	11	Badajoz.....	

17	27	de	Julio	de	1855.....
18	28	de	Octubre	de	1885.....
19	1	de	Septiembre	de	1887.....
20	31	de	Agosto	de	1876.....
21	0	de	Febrero	de	1884.....
22	1	de	Marzo	de	1871.....
23	15	de	Noviembre	de	1891.....
24	7	de	Mayo	de	1876.....
25	20	de	Junio	de	1877.....
26	7	de	Octubre	de	1862.....
27	20	de	Setiembre	de	1892.....
28	7	de	Agosto	de	1887.....
29	7	de	Noviembre	de	1879.....
30	15	de	Noviembre	de	1887.....
31	20	de	Enero	de	1883.....
32	8	de	Julio	de	1871.....
33	28	de	Diciembre	de	1890.....
34	13	de	Enero	de	1870.....
35	7	de	Junio	de	1870.....
36	13	de	Agosto	de	1876.....
37	14	de	Julio	de	1868.....
38	14	de	Enero	de	1887.....
39	17	de	Julio	de	1887.....
40	24	de	Octubre	de	1891.....
41	23	de	Agosto	de	1889.....
42	9	de	Febrero	de	1883.....
43	18	de	Mayo	de	1879.....
44	21	de	Febrero	de	1892.....
45	4	de	Junio	de	1891.....
46	7	de	Enero	de	1879.....
47	17	de	Junio	de	1872.....
48	15	de	Diciembre	de	1889.....
49	21	de	Diciembre	de	1881.....
50	16	de	Abril	de	1885.....
51	23	de	Marzo	de	1858.....
52	4	de	Julio	de	1890.....
53	24	de	Diciembre	de	1881.....
54	22	de	Enero	de	1895.....
55	9	de	Abril	de	1881.....
56	19	de	Junio	de	1866.....
57	1	de	Agosto	de	1892.....
58	18	de	Marzo	de	1882.....
59	6	de	Marzo	de	1882.....
60	9	de	Agosto	de	1856.....
61	21	de	Junio	de	1894.....
62	12	de	Febrero	de	1874.....
63	15	de	Mayo	de	1855.....
64	8	de	Septiembre	de	1888.....
65	11	de	Junio	de	1879.....
66	11	de	Abril	de	1882.....
67	22	de	Marzo	de	1885.....
68	10	de	Febrero	de	1889.....
69	21	de	Marzo	de	1890.....
70	22	de	Junio	de	1876.....
71	27	de	Abril	de	1898.....
72	21	de	Enero	de	1899.....
73	10	de	Octubre	de	1881.....
74	10	de	Abril	de	1882.....
75	2	de	Diciembre	de	1879.....
76	19	de	Abril	de	1888.....
77	11	de	Abril	de	1878.....
78	12	de	Julio	de	1880.....
79	19	de	Febrero	de	1888.....

Pantaleón Ledesma Lobera.....	7
Simón Alonso González.....	7
Juan Oliver Puigserver.....	7
Jaime Payeras Barber.....	6
Antonio Buendía Rosillo.....	6
Diego Rueda Ramírez.....	6
Manuel Román Jiménez.....	6
Mamerto Fraile Pérez.....	6
Joaquín Alvarez López.....	5
José Royos Cañete.....	5
Coyotano Rabanal González.....	5
Cayetano Morencos Puente.....	5
Isidoro del-Río Martín.....	5
José Piñeiro Delgado.....	5
Sebastián Manuel Rodríguez Sánchez.....	5
Isabelo Emilio Ibarrola y Alduan.....	5
Antonio García Pérez.....	5
José Aguayo López.....	4
Pedro Vicente Emillo Laniella Pardo.....	4
Eusebio Agapito Fernández del Río.....	4
Joaquín Martínez González.....	4
Bernardo de Mena Alvarez.....	4
Alejo Ribas Salinas.....	4
Guillermo Ferrá Oliver.....	4
Andrés Rojas Aguilar.....	4
Agustín López Felipe.....	4
Juan Mateo Metero.....	4
Saturnino Sinova Royo.....	4
Francisco Dueñas Chacón.....	4
Julián García Castrillo.....	4
Antonio García Cuadrado.....	4
Francisco González Carrateros.....	4
Fausto Martínez Arias.....	4
Toribio Luengo Bravo.....	4
Luis Garrigosa Bertrán.....	4
Laureano Goffi Olo.....	4
Manuel Pintado Rodríguez.....	4
Luis Aroca Avila.....	4
Daniel Arenas Arenas.....	4
Silverio Sáez Abad.....	4
Félix Robledo González.....	4
Ventura García López.....	4
Basilio Lloro Azor.....	4
Justo Aguilar Martín.....	4
Aureliano Santos González.....	3
Antonio Palomaque Padillo.....	3
Antonio Bordás Gallardo.....	3
Domingo Mateos del Monte.....	3
Aniceto Rodríguez Márquez.....	3
Daniel Gironés Martínez.....	3
Doagraclas Larrieta López.....	3
José Alcaraz Fernández.....	3
Benito Guijarro Rubio.....	3
Juan Mederos Martín.....	3
Toribio Sánchez Barroso.....	3
Francisco Viñes y Viñes.....	3
Blas Morales Hernández.....	3
José Fernández Jiménez.....	3
Antonio Muñoz Ramos.....	3
Vicente Andújar Pinoffo.....	3
José Ortúño Sanz.....	3
Enrique Martínez Gómez.....	3
Francisco Peña Casado.....	3

3	6
7	13
7	13
7	7
6	7
6	6
6	2
6	1
6	1
5	8
5	7
5	7
5	4
5	4
5	3
5	1
5	1
5	4
4	11
4	10
4	9
4	9
4	9
4	8
4	8
4	7
4	4
4	4
4	4
4	3
4	3
4	3
4	3
4	2
4	2
4	1
4	1
4	1
4	*
4	*
4	*
4	*
4	*
4	*
4	*
4	*
4	*
3	11
3	11
3	11
3	11
3	11
3	11
3	10
3	10
3	10
3	10
3	9
3	8
3	8
3	8
3	8
3	4
3	3
3	3
3	3
3	2

Soria	6
Las Palmas.....	13
Palma de Mallorca.....	13
Mañón	7
Barcelona	25
Málaga	9
Idem	22
Valencia	8
Vigo	25
Córdoba	26
Algeciras	8
Aranjuez	29
Modina del Campo.....	24
.....	21
Béjar	12
Bilbao	2
Algeciras	4
Córdoba	4
San Sebastián.....	9
Zamora	28
Venta de Baños.....	24
Málaga	19
Barcelona	29
Soller	13
Málaga	5
Valdepeñas	16
Calatayud	4
Barcelona	17
Central	12
Astorga	9
Badajoz	6
Huelva	6
Central	3
Cáceres	23
Tarragona	4
Central	9
Badajoz	8
Córdoba	7
Palencia	18
Logroño	15
Central	14
Idem	8
Huesca	5
Segorbe	1
Santa Cruz de Tenerife.....	*
Córdoba	24
Puerto Genil.....	19
Navalmoral de la Mata.....	18
Valladolid	9
Cuenca	1
Logroño	25
Albacete	17
Barcelona	17
Santa Cruz de la Palma.....	5
Central	29
Coruña	29
Tenerife	18
Valladolid	*
Córdoba	24
Ciudad Real.....	25
Valencia	14
Lugo	3
Lérida	24

L. I.

Número de orden	Fecha del nacimiento	NOMBRES	Servicios en la clase			Destinos	Observaciones
			Años	Meses	Días		
79	2 de Marzo de 1881	D. José M. Cristóbal Arozamena	3	2	14	Irún	
80	27 de Junio de 1882	Francisco Retamal Flores	3	2	14	Ciudad Real	
81	2 de Diciembre de 1888	José Anduj Aparicio	3	1	3	Teruel	
82	12 de Agosto de 1895	Dionisio Blázquez Santero	3	*	17	Avila	
83	11 de Noviembre de 1878	Joaquín Baitg Pumarola	3	*	5	Gerona	
84	7 de Octubre de 1877	Mariano Costa Grande	3	*	*	Valladolid	
85	12 de Febrero de 1864	Rafael Mellado Serrano	2	11	29	Sevilla	
86	9 de Agosto de 1881	Andrés González Ramos	2	11	21	Valladolid	
87	22 de Julio de 1892	Fernando Gálvez Pozuelo	2	10	24	Montoro	
88	19 de Octubre de 1882	José Santiago Fernández	2	10	18	Central	
89	7 de Enero de 1869	Julián García Justo	2	9	21	Benavente	
90	23 de Enero de 1883	Alfonso Chamorro Peña	2	9	14	Hervás	
91	7 de Marzo de 1858	Tomás Ruiz Barrón	2	8	9	Logroño	
92	18 de Febrero de 1893	Mariano Sánchez-Mateos y Serrano	2	8	3	Aicázar de San Juan	
93	19 de Diciembre de 1885	Manuel Arias Farifas	2	7	24	Ferrol	
94	2 de Abril de 1883	Francisco Domínguez Cacho	2	7	18	Soria	
95	31 de Agosto de 1879	Ramón Díez Rebolgar	2	7	17	Manzanares	
96	8 de Diciembre de 1876	José Patiño Ruiz	2	7	15	Santiago	
97	29 de Diciembre de 1866	Manuel Varó Moriana	2	7	10	Córdoba	
98	1 de Marzo de 1872	Tomás Rodríguez Vera y Fernández	2	7	6	Hellín	
99	17 de Junio de 1872	Cristóbal Torres Morilla	2	6	20	Bobadilla	
100	23 de Octubre de 1874	Francisco Pardo Palacios	2	6	17	Linares	
101	19 de Marzo de 1901	José María Romero Martínez	2	6	5	Central	
102	29 de Noviembre de 1898	Antonio de P. Felacho Miguel	2	5	15	Barcelona	
S.º	15 de Marzo de 1897	Miguel Llorens Edo	2	4	24		L. I.
103	3 de Marzo de 1879	Anacleto González González	2	4	19	Almería	
104	27 de Agosto de 1880	Aurelio Pérez López	2	4	13	Calasparra	
105	6 de Septiembre de 1893	Enrique Espinosa Hernando	2	4	13	Central	
106	13 de Marzo de 1890	Sebastián Cuerda Vicent	2	4	6	Irún	
107	25 de Septiembre de 1878	Manuel Oliver Reig	2	3	16	Dirección General	
108	19 de Julio de 1891	Santiago Ruiz González	2	3	7	Eloche	
109	24 de Octubre de 1878	Francisco de P. Ogalla Torres	2	2	23	Barcelona	
110	25 de Marzo de 1899	José María Solá Riu	2	2	19	Idem	
111	29 de Julio de 1884	Antonio Pérez Rodríguez	2	2	12	Plasencia	
112	12 de Octubre de 1888	Angel Arrazola Rivera	2	2	3	Central	
113	30 de Abril de 1891	Mariano Rodríguez González	2	1	21	Idem	
114	29 de Octubre de 1887	José Fernández López	2	1	8	Idem	
115	13 de Marzo de 1894	Rodrigo Puerta González	2	1	6	Idem	
116	23 de Mayo de 1893	Simeón A. Lalanda Gutiérrez	2	1	2	Dirección General	
117	6 de Mayo de 1898	Juan Alejandro Egido	2	*	25	Central	
118	31 de Octubre de 1880	Angel Ortiz Cano	2	*	4	Santander	
119	19 de Octubre de 1895	Juan García Romanos	1	*	1	Lérida	
120	5 de Febrero de 1882	Felipe Millán Martínez	1	11	10	Palencia	
121	27 de Julio de 1893	Julián Castaño Carrasco	1	11	9	Tolado	
122	30 de Noviembre de 1890	Andrés B. Rodríguez Sánchez	1	10	24	Béjar	
123	13 de Marzo de 1881	Carlos Bermúdez de los Reyes	1	10	20	Huelva	
124	16 de Abril de 1893	José Pindado Gallego	1	10	4	San Sebastián	
125	19 de Junio de 1872	Manuel Ortega López	1	10	2	Córdoba	
126	7 de Noviembre de 1879	Vicente López Rodríguez	1	9	24	Lugo	
127	23 de Abril de 1888	Manuel Bueno Martínez	1	9	24	Cádiz	
128	4 de Junio de 1887	Andrés Conde Fernández	1	9	5	Coruña	
129	9 de Noviembre de 1897	Paulino Espiga Fernández	1	9	3	Dirección General	
130	6 de Diciembre de 1886	Alfredo Rodríguez Sequeros	1	8	25	Orense	
131	2 de Enero de 1900	Benjamín Callejo Miranda	1	8	25	Central	

Número de sujeta.	Fecha del nacimiento	NOMBRES	Servicios en la clase			Destinos	Observaciones
			Años	Meses	Días		
195	30 de Junio de 1900.....	D. Martín Martín Martín.....	»	1	11	Castellón	
196	1 de Septiembre de 1879....	José Casas Gisbert.....	»	1	10	Barcelona	
197	4 de Noviembre de 1875....	Carlos Cebrián Ors.....	»	1	10	Altura	
198	22 de Septiembre de 1880....	Luis Castelló Payo.....	»	1	9	Valencia	
199	2 de Octubre de 1885.....	Manuel Cortón Becerra.....	»	1	9	San Sebastián.....	
200	19 de Enero de 1886.....	Pedro Álvarez Reyero.....	»	1	8	Contra	
201	11 de Noviembre de 1899....	Martín Ortiz del Val.....	»	1	8	Idem	
202	»	»	»	»	»	»	Vacante.
203	»	»	»	»	»	»	Idem.
204	»	»	»	»	»	»	Idem.
205	»	»	»	»	»	»	Idem.
206	»	»	»	»	»	»	Idem.
207	»	»	»	»	»	»	Idem.
208	»	»	»	»	»	»	Idem.
209	»	»	»	»	»	»	Idem.

Madrid, 24 de Mayo de 1919.—El Director general, Alas Pumariffo.

Anexo núm. 2. — Pag. 216. 15 Julio 1919. Boletín de Madrid. Núm. 196.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6.824

ESPERON GONZALEZ, Onofre; hijo de Ceferino y Generosa, natural de Ramallosa, de estado soltero, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 21 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2719

6.825

FALERO PEREZ, Vicente; hijo de Hilario y de Juana, natural de Arrecife (Lanzarote), de estado soltero, profesión mariner, de diez y siete años, de estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo rubio y señas particulares no tiene, domiciliado últimamente en el puerto de la Luz; procesado por hurto en la causa número 491 de 1917 de Marina; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Marina de esta Comandancia y Juez Comandante de Infantería de Marina, D. Manuel Díaz y Serra, y de no hacerlo así será declarado rebelde y se le seguirá el perjuicio a que haya lugar en derecho.—Las Palmas, 9 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Manuel Díaz. JM—2678

6.826

FELIX GURREA, Cristóbal; de veintiséis años, soltero, domiciliado últimamente en Cabañal, calle Luis Navarro; comparecerá en término de quince días contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, Capitán de Corbeta, D. Guillermo Ferragut Sbert; caso de no verificar dicha presentación incurrirá en la responsabilidad que marcan los artículos 126 y 137 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.—Palma, 10 de Junio de 1919.—Guillermo Ferragut. JM—2689

6.827

FERNANDEZ ORUJES, Alfredo; hijo de Eustaquio y Encarnación, natural

de Vigo, de estado soltero, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, don Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 28 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2806

6.828

FERNANDEZ CORDOVA, Juan; hijo de Juan y de Angela, natural de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, de estado soltero, comerciante, de veintidós años de edad, de un metro 665 milímetros de estatura, de noventa centímetros de perímetro torácico, domiciliado últimamente en Torrecilla de Cameros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del trece Regimiento de Artillería Ligera de Campaña, D. Bernardo Ardanaz Lardies, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Logroño, 14 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Bernardo Ardanaz. JG—2763

6.829

FERNANDEZ ESPINA, José María; hijo de Ramón y de Ramona, natural de Folgoso, Ayuntamiento de Cerdedo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad, avecinado últimamente en Folgoso; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del 2.º Regimiento de Artillería Ligera de Campaña, D. Bonifacio Guillén Ortega, residente en Vicálvaro (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vicálvaro, 21 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Bonifacio Guillén. JG—2716

6.830

FERNANDEZ FERNANDEZ, Cándido; hijo de Liberato y de Rosa, natural de Nora, Ayuntamiento de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,621 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, boca regular, nariz regular, barba naciente; señas particulares: picado de viruelas; domiciliado últimamente en Nora, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 2.º Regimiento de Artillería Ligera de Campaña D. Bonifacio Guillén Ortega, residente en Vicálvaro (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vicálvaro, 21 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Bonifacio Guillén. JG—2715

6.831

FERNANDEZ GONZALEZ, Ramón; hijo de José y de Generosa, natural

de Villalegre (Oviedo), de profesión jornalero, de 1,715 metros de estatura, domiciliado últimamente en Villalegre y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gijón para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Manuel Rico Ochagavía, con destino en el Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 25 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Manuel Rico. JG—2816

6.832

FERNANDEZ PEDROSA, Gregorio; hijo de Enrique y de Josefa, natural de Madrid, de estado soltero, de oficio mecánico, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, distrito de la Inclusa; procesado por falta de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del lez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 10 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Joaquín del Solar. JG—2684

6.833

FERNANDEZ VAZQUEZ, Manuel; hijo de Severiano y de María, natural de Moreira, provincia de Lugo, de estatura 1,590 metros, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Manuel Rivas Fernández, Alférez del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 19 de Junio de 1919.—El Alférez Juez instructor, Manuel Rivas. JG—2761

6.834

FLORENCIO MUSONS PALAT; hijo de Serafín y de Tomasa, natural de Odena, de estado soltero, profesión curtidor, de veintinueve años de edad, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz afilada, barba poca, boca muellemente en Odena, provincia de Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante don Pablo Erviti y Marco, Juez instructor del Regimiento de Infantería América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 13 de Junio de 1919.—Pablo Erviti. JG—2780

6.835

FOLCH PISOL, Ramón; hijo de Pedro y de Carmen, natural de Montblanch (Tarragona), de estado soltero, profesión óptico, de veintinueve años de edad, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarragona para su

(Continúa en la página 222.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las

PROVINCIAS	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1918	NÚMERO DE HECHOS						NÚ			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			NACIDOS			
		Naci-mientos	Defun-ciones	Matri-monios	Na-talidad	Mor-talidad	Nup-cialidad	Va-rones	Hem-bras	Le-gítimos	He-gítimos
Alava.....	97.103	245	223	64	2,52	2,30	0,66	135	110	238	4
Alicante.....	286.434	745	604	214	2,60	2,11	0,75	393	347	674	70
Alicante.....	497.004	1.312	1.014	419	2,64	2,04	0,84	680	632	1.275	31
Almería.....	386.769	1.125	902	310	2,91	2,33	0,80	607	518	1.007	113
Avila.....	210.884	525	477	161	2,49	2,26	0,76	282	243	505	18
Avila.....	643.318	1.784	1.099	314	2,77	1,71	0,49	886	898	1.724	54
Badajoz.....	330.884	693	579	223	2,09	1,75	0,67	363	330	671	12
Baleares.....	1.191.386	2.534	2.349	1.000	2,13	2,39	0,84	1.323	1.211	2.420	73
Barcelona.....	345.559	775	702	321	2,24	2,03	0,93	387	388	747	19
Burgos.....	421.012	1.056	788	191	2,51	1,87	0,45	523	533	1.005	41
Cáceres.....	476.047	1.409	1.733	349	2,96	3,63	0,73	758	651	1.275	131
Cádiz.....	513.959	924	674	185	1,79	1,31	0,36	505	419	883	39
Canarias (I).....	316.025	558	565	292	1,77	1,79	0,92	273	285	550	6
Castellón.....	428.179	1.260	827	325	2,94	1,93	0,76	659	601	1.209	47
Ciudad Real.....	534.802	1.788	1.273	179	3,34	2,38	0,33	944	844	1.688	96
Córdoba.....	630.751	1.466	1.368	448	2,12	1,98	0,65	758	708	1.292	170
Coruña (La).....	284.326	727	654	201	2,56	2,30	0,71	368	359	687	39
Cuenca.....	330.153	572	744	230	1,73	2,25	0,70	269	303	557	13
Gerona.....	542.640	1.545	1.186	359	2,85	2,19	0,66	845	700	1.400	139
Granada.....	214.346	460	424	133	2,15	1,98	0,63	248	212	450	7
Gudalajara.....	250.934	567	467	190	2,26	1,86	0,76	313	254	536	12
Guiúzcoa.....	343.201	787	781	215	2,29	2,28	0,63	417	370	752	32
Huelva.....	245.528	536	514	141	2,18	2,09	0,57	293	243	527	3
Huesca.....	565.091	1.750	1.554	239	3,10	2,75	0,42	940	810	1.592	155
Jaén.....	392.607	897	941	329	2,28	2,40	0,84	444	453	853	35
León.....	291.584	628	547	162	2,15	1,88	0,56	335	293	619	4
Lérida.....	183.227	488	355	110	2,66	1,93	0,60	245	243	474	6
Logroño.....	476.280	893	1.487	203	1,87	3,12	0,43	460	433	796	94
Lugo.....	957.855	2.318	2.984	625	2,42	3,11	0,65	1.240	1.078	1.997	233
Madrid.....	528.455	1.675	1.353	345	3,17	2,56	0,65	900	775	1.540	126
Málaga.....	628.188	1.699	1.297	471	2,70	2,06	0,75	956	743	1.581	116
Murcia.....	316.066	790	527	213	2,50	1,67	0,67	400	390	773	2
Navarra.....	409.475	830	1.023	261	2,03	2,50	0,64	459	371	775	52
Orense.....	715.476	1.379	1.222	406	1,93	1,70	0,56	774	615	1.354	22
Oviedo.....	196.478	591	432	146	3,01	2,20	0,74	291	300	568	17
Palencia.....	514.232	1.182	1.029	341	2,30	2,00	0,66	640	542	1.021	148
Pontevedra.....	333.790	706	555	234	2,12	1,66	0,70	361	345	672	22
Salamanca.....	322.047	843	610	246	2,62	1,89	0,76	451	392	798	42
Santander.....	171.150	382	296	175	2,23	1,73	1,02	185	197	368	9
Segovia.....	623.641	2.152	1.781	308	3,45	2,86	0,49	1.109	1.043	1.974	176
Sevilla.....	157.856	351	292	115	2,22	1,84	0,72	187	164	341	7
Soria.....	330.113	631	601	267	1,91	1,82	0,81	334	297	618	11
Tarragona.....	254.775	546	452	163	2,15	1,77	0,64	276	270	532	11
Teruel.....	442.154	1.228	981	234	2,78	2,22	0,53	648	580	1.149	73
Toledo.....	922.723	2.145	2.077	706	2,32	2,25	0,77	1.109	1.036	2.073	61
Valencia.....	283.452	808	589	201	2,80	2,04	0,70	404	404	743	52
Valladolid.....	380.740	1.018	878	290	2,67	2,30	0,76	536	482	969	32
Vizcaya.....	264.524	603	552	238	2,28	2,09	0,90	314	289	569	30
Zamora.....	475.375	1.255	827	362	2,64	1,74	0,76	690	565	1.213	20
Totales.....	20.719.598	51.181	45.689	13.895	2,47	2,20	0,67	26.912	24.269	48.024	2.775

(1) Las cifras de esta provincia se han supido con las de Enero de 1918. Madrid, 27 de Junio de 1919.—El Director general, Ekola.

N. PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España en el mes de Enero de 1919.

MERO DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos	TOTAL	ABORTOS			TOTAL	Varones	Hembras	Menores de 5 años	De 5 y más años	En establecimientos benéficos	En establecimientos penitenciarios	TOTAL
		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes de las 24 h.								
3	245	2	1	5	8	108	115	77	146	24	>	24
1	745	12	1	8	21	344	260	133	421	19	1	20
6	1.312	19	1	4	24	488	526	235	779	55	>	55
5	1.125	4	>	1	5	440	462	241	661	33	>	33
2	525	4	1	3	8	251	226	175	302	5	>	5
6	1.784	29	1	3	33	584	515	595	504	33	>	33
10	693	6	>	>	6	290	289	78	501	32	>	32
41	2.534	26	9	108	143	1.474	1.375	475	2.374	321	>	321
9	775	13	2	10	25	374	328	218	484	22	2	24
10	1.056	14	>	3	17	422	366	257	531	20	>	20
3	1.409	74	10	5	89	965	768	471	1.262	127	5	132
2	924	>	>	>	28	341	333	274	400	>	>	>
2	558	8	>	4	12	274	291	113	452	18	>	18
4	1.260	33	1	3	37	467	360	293	534	41	>	41
4	1.788	37	1	2	40	714	559	410	863	94	>	94
4	1.466	14	6	13	33	659	709	355	1.013	52	>	52
1	727	6	1	12	19	311	343	202	452	30	>	30
2	572	4	2	4	10	406	338	99	645	64	1	65
6	1.545	14	2	4	20	599	587	355	831	59	>	59
3	460	2	1	5	8	230	194	107	317	12	>	12
19	567	4	8	4	16	248	219	100	367	45	1	46
3	787	16	1	>	17	399	382	216	565	26	>	26
6	536	1	>	>	1	276	238	110	404	19	>	19
3	1.750	27	>	>	27	796	758	564	990	49	>	49
9	897	7	2	2	11	466	475	271	670	33	>	33
5	628	7	1	7	15	285	262	105	442	14	>	14
8	488	5	1	6	6	172	183	98	257	29	>	29
3	893	11	4	9	24	678	809	508	979	19	>	19
38	2.318	130	8	13	151	1.525	1.459	758	2.226	525	3	528
9	1.675	32	>	4	36	703	650	361	992	91	>	91
2	1.699	8	3	2	13	698	599	363	934	79	>	79
15	790	9	2	2	13	287	240	121	406	46	>	46
3	830	3	3	12	18	473	550	241	782	>	>	>
3	1.379	23	>	4	27	614	608	551	671	70	>	70
6	591	8	>	2	10	222	210	134	298	25	>	25
13	1.182	16	3	8	27	529	500	194	835	21	>	21
12	706	11	2	5	18	284	271	174	381	91	>	91
3	843	15	>	7	22	297	313	177	433	40	>	40
5	382	11	3	4	18	160	136	77	219	14	1	15
2	2.152	86	2	9	97	948	833	491	1.290	164	>	164
3	351	7	1	7	15	147	145	96	196	15	>	15
2	631	17	1	1	19	321	280	105	496	29	>	29
3	546	15	>	2	17	235	217	111	341	13	1	14
6	1.228	12	>	5	17	526	455	272	709	41	4	45
11	2.145	19	11	8	38	1.078	999	408	1.669	150	1	151
13	808	11	4	>	15	289	300	182	407	93	1	94
27	1.018	32	7	1	40	433	445	186	692	101	>	101
4	603	8	>	8	16	282	270	153	399	31	>	31
22	1.255	15	3	11	29	427	400	255	572	61	>	61
382	51.181	887	110	334	1.359	23.539	22.150	12.598	33.094	2.995	21	3.016

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por causas de muerte

PROVINCIAS	CAUSAS DE MUERTE SEGUN LA NOMEN																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Fiebre tifoidea (trifus abdominal).	Tifus exantemático.	Fiebre intermitente y cachexia palúdica.	Viruela.	Sarampión.	Isacarlatina.	Coqueluche.	Difteria y crup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Neuritis simple.	Hemorragia y reblandecimiento cerebrales.
Alava (Vitoria).....	»	»	»	»	1	»	»	2	36	»	»	»	18	1	2	7	7	14
Albacete.....	7	»	»	1	13	»	»	5	28	»	»	»	29	1	6	10	32	32
Alicante.....	9	»	1	15	8	1	»	4	92	»	»	»	64	2	6	21	23	80
Almería.....	15	»	2	6	2	5	2	1	45	»	»	»	44	»	1	10	22	59
Avila.....	1	»	»	3	»	1	»	8	73	»	»	»	20	1	5	14	16	39
Badajoz.....	7	»	6	12	»	»	2	13	17	»	»	»	55	4	9	27	34	94
Baleares (Palma de Mallorca).....	2	»	1	»	»	1	»	»	81	»	»	»	50	3	9	13	15	49
Barcelona.....	39	»	»	5	8	3	2	21	70	»	»	»	251	15	17	97	86	304
Burgos.....	7	»	»	»	1	»	3	4	21	»	»	»	2	2	11	36	20	48
Cáceres.....	7	»	13	2	»	»	3	4	56	»	»	»	18	2	11	36	20	48
Cádiz.....	5	»	4	27	5	»	2	7	51	»	»	»	49	4	12	14	25	67
Canarias (Santa Cruz de Tenerife).....	6	»	1	»	7	1	33	7	405	»	»	»	123	10	17	28	55	85
Castellón.....	3	»	»	1	7	1	1	2	10	»	»	»	48	2	6	13	24	43
Ciudad Real.....	7	»	1	14	6	1	3	8	21	»	»	»	3	»	8	7	15	67
Córdoba.....	7	»	6	24	2	1	2	7	30	»	»	»	24	4	14	22	31	75
Coruña (La).....	2	»	1	42	2	»	1	8	94	»	»	»	72	5	6	34	46	82
Cuenca.....	5	»	»	3	4	1	»	5	80	»	»	»	113	4	14	35	40	109
Gerona.....	5	»	»	»	4	1	»	5	77	»	»	»	14	»	4	11	15	49
Granada.....	5	»	2	22	»	»	»	9	89	»	»	»	45	3	7	19	14	76
Guadalajara.....	3	»	3	1	»	3	3	6	83	»	»	»	50	1	10	28	24	69
Guipúzcoa (San Sebastián).....	3	»	»	»	2	»	»	1	24	»	»	»	15	1	3	20	19	41
Huelva.....	6	»	10	4	2	»	»	4	38	»	»	»	56	6	1	14	16	14
Huesca.....	3	»	»	»	2	»	»	2	113	»	»	»	62	2	10	19	19	61
Jaén.....	9	»	5	25	5	»	5	15	52	»	»	»	17	3	3	8	18	54
León.....	3	»	»	1	1	3	»	10	152	»	»	»	58	5	12	29	52	82
Lérida.....	4	»	1	»	3	»	»	1	123	»	»	»	59	2	8	18	20	63
Logroño.....	3	»	»	2	2	»	»	1	40	»	»	»	32	2	2	8	22	51
Lugo.....	3	»	»	»	2	»	»	1	13	»	»	»	23	3	3	15	11	31
Lugo.....	1	»	»	3	»	4	8	1	394	»	1	»	68	2	6	25	12	40
Madrid.....	13	1	»	78	»	2	5	7	271	»	»	»	243	14	36	87	105	160
Málaga.....	6	»	3	3	5	»	1	6	161	»	»	»	89	4	16	19	37	61
Murcia.....	17	7	»	4	8	1	2	4	87	»	1	»	80	2	16	22	32	83
Navarra (Pamplona).....	6	»	»	1	»	»	1	»	25	»	»	»	24	2	7	27	14	35
Orense.....	2	»	1	»	1	»	4	4	170	»	»	»	23	»	7	16	7	49
Oviedo.....	15	»	2	3	1	»	3	7	187	»	»	»	97	11	14	19	34	47
Palencia.....	1	»	»	»	4	»	»	6	19	»	»	»	23	5	7	10	16	26
Pontevedra.....	»	»	»	3	»	1	5	5	65	»	»	»	85	9	11	40	23	119
Salamanca.....	2	»	1	»	»	»	»	4	9	»	»	»	27	3	12	22	21	60
Santander.....	3	»	»	»	»	»	1	2	46	»	»	»	61	7	15	17	27	36
Segovia.....	»	»	»	2	»	»	1	4	7	»	2	»	6	3	4	11	14	34
Sevilla.....	15	»	4	11	2	»	8	13	113	»	»	»	156	3	18	29	77	99
Soria.....	4	»	»	4	2	3	2	»	5	»	»	»	8	1	2	3	7	22
Tarragona.....	13	»	1	»	5	»	»	4	22	»	»	»	27	1	4	12	18	86
Teruel (1).....	3	»	»	2	»	»	»	4	19	»	»	»	15	2	2	12	10	35
Toledo.....	10	»	1	4	19	»	3	5	87	»	»	»	27	1	18	29	27	77
Valencia.....	26	»	2	31	»	1	»	14	188	»	1	»	115	5	13	41	85	166
Valladolid.....	3	»	»	2	»	»	»	1	3	»	»	»	36	6	6	31	19	52
Vizcaya (Bilbao).....	9	»	»	1	9	»	3	7	129	»	»	»	84	4	3	22	45	27
Zamora.....	1	»	»	2	»	2	3	4	32	»	»	»	19	2	5	17	13	61
Zaragoza.....	4	»	»	3	8	1	1	9	15	»	»	»	4	4	12	36	29	54
Totales.....	327	8	76	365	151	44	127	266	4.017	»	5	154	2.805	176	430	1.124	1.400	3.267

(1) En el detalle de esta provincia hay 119 defunciones sin clasificar por causas.
 Madrid, 27 de junio de 1919.—El Director general, Etola.

N PUBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

y por provincias, en el mes de Enero

CLASIFICACION INTERNACIONAL ABREVIADA

18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	TOT.
Enfermedades orgánicas del corazón.	Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonia.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarreas y enteritis (morcues de los niños).	Apendicitis y tífisis.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Nefritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Sífilis y su tratamiento (fiebre, peritonitis, debilidad puerperal).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Señalada.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas y mal definidas.		
16	13	15	6	14	7	13															223
58	25	12	7	49	7	30															604
70	36	43	50	68	10	37															1.014
74	37	29	10	51	9	53															902
25	39	9	7	20	5	28															477
123	44	18	24	51	12	74															1.099
80	15	21	9	27	1	6															579
386	79	73	179	353	21	88															2.849
58	37	16	17	43	19	31															702
46	47	17	17	40	3	53															788
127	48	26	41	93	4	94															1.733
39	29	7	21	40	4	63															674
68	28	31	15	32	8	15															566
54	46	38	14	38	2	45															827
108	78	44	30	73	16	74															1.273
93	76	69	30	56	16	56															1.368
37	34	12	9	31	8	27															654
103	15	15	39	83	3	19															744
107	82	38	43	70	9	66															1.186
26	19	14	13	14	1	24															424
55	18	17	16	44	1	14															781
73	23	30	11	32	5	53															514
50	24	19	15	49	7	16															1.554
126	107	54	50	112	20	106															941
68	65	30	31	61	11	49															547
57	19	14	13	42	4	35															355
33	22	11	8	14	4	19															1.487
79	80	73	76	74	17	36															2.984
208	218	147	88	381	20	98															1.353
138	65	22	29	98	12	65															1.297
93	84	50	39	103	12	69															927
52	21	15	11	42	3	23															1.023
92	86	71	47	52	16	40															1.222
105	99	31	48	82	7	45															432
29	29	40	4	23	1	39															1.029
107	38	34	17	54	18	36															555
56	21	15	7	38	2	30															610
56	19	18	27	41	2	36															296
24	20	6	5	13	7	15															1.751
211	57	54	58	119	10	88															292
24	13	7	5	21	4	19															601
67	16	29	10	44	8	25															452
33	21	16	9	24	5	9															981
65	45	25	7	44	6	62															2.077
196	66	91	76	155	16	62															589
36	36	8	9	28	3	40															878
41	56	34	41	103	5	19															552
49	23	14	7	43	12	37															527
75	51	32	16	74	6	35															
3.995	2.258	1.496	1.854	3.253	399	2.068		49	239	321	1.160	28	174	122	1.575	2.817	623	46	7.648	1.203	45.669

destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Agustín, ante el Juez instructor D. Manuel Soriano Fernández, con destino en el Regimiento Infantería Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 16 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Manuel Soriano. JG—2696

6.835

FONT FREIXA, José; hijo de Agustín y de Ramona, natural de Moncoirtés, provincia de Lérida, domiciliado últimamente en Port-Bou (Gerona), comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Navarra, número 25, D. Manuel Coll Batlle, de guarnición en Lérida, con el fin de notificarle la providencia dictada en el expediente que se le sigue, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa le parará el juicio que haya lugar.—Lérida, 15 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Manuel Coll. JG—2765

6.837

FORMATCHE BLANES, Luis; hijo de José y de Francisca, natural de Urgel (Gerona), profesión jornalero, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 670 mm., domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración ordenada para los días 5, 6 y 7 de Septiembre de 1918 a este Regimiento, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Arturo Guerrero Plaza, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 24 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Arturo Guerrero. JG—2846

6.839

FOYO SANCHEZ, Pío; hijo de Antonio y Soledad, natural de Sobrefaz, Ayuntamiento de Ponga, provincia de Oviedo, de oficio labrador, su estado soltero, edad veintidós años, estatura un metro 571 milímetros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba lampiña, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción correcta; señas particulares ninguna, procesado por faltar a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor D. Javier Laviña y Beranger, residente en esta plaza.—Oviedo, 19 de Junio de 1919. El Alférez Juez instructor, Javier Laviña. JG—2685

6.839

FRANCISCO, de padres desconocidos, conocido por Carrasco, natural de San Fernando (Cádiz), de estado casado, profesión fogonero

preferente, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en San Fernando, en el crucero "Cataluña", procesado por supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante D. José María Tamayo Orellana, Juez instructor del crucero "Cataluña".—San Fernando, 14 de Junio de 1919.—El Juez instructor, José M. Tamayo. JM—2694

6.840

GALLEGO RODRIGUEZ, Eugenio; hijo de José y de María, natural de Portela (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en Sancti Spiritus (Cuba), procesado por haber faltado a concentración en 1911, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Valeriano Laclaustra Valdés, en el Cuartel de San Fernando de la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 16 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Valeriano Laclaustra. JG—2738

6.841

GARCIA ABASCAL, Luis; hijo de Luis y de Esperanza, natural de San Julián de Musques, Ayuntamiento de Santurce, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,739 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, nariz aguilana, boca pequeña, barba poblada; domiciliado últimamente en San Julián de Musques, provincia de Vizcaya, procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Nicasio Gómez Arriero, residente en La Coruña, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 16 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Nicasio Gómez. JG—2755

6.842

GARCIA BARRETO, Santiago; hijo de Santiago y de Alfonso, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, calle Barranco, número 2, procesado por embarque clandestino, comparecerá en término de veinte días ante el Capitán de Infantería de Marina don Vicente Peña Iglesias.—La Coruña, 25 de Junio de 1919.—Vicente Peña. JM—2744

6.843

GARCIA FLORES, Diego; natural de Cuevas de Vera, de estado soltero, de profesión minero, de veinte años, domiciliado últimamente en La Unión, procesado por viajar en billete en un vapor, comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esa requisitoria, ante el Ayudante de Marina de este distrito, Capitán de corbeta don

Guillermo Colmenares y Ortiz.—Castellón, 25 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Guillermo Colmenares. JM—2841

6.844

GARCIA MUÑOZ, Victor; hijo de Fructuoso y de Rosalía, natural de Corvera, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro 604 milímetros, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, boca ídem, barba lampiña, sabe leer y escribir, sin señas particulares, domiciliado últimamente en la Isla de Cuba, procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinta días, a contar de su publicación, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de María Cristina, número 27, de Caballería, D. Manuel Naranjo Estacio, residente en Aranjuez, provincia de Madrid, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Aranjuez, 23 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Manuel Naranjo. JG—2836

6.845

GAU LLORENS, Pedro; natural de Valencia, de estado casado, profesión capitán de la Marina mercante, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, D. José Terol Torres, para responder en la causa instruida contra los tripulantes del vapor "Valencia", que desertaron en 28 de Mayo de 1916, del cual era capitán de dicho buque en aquella fecha.—Valencia, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Terol. JM—2699

6.846

GOICOECHEA TORRESAGASTE, Angel; hijo de Guillermo y de Cleta, natural de Baracaldo (Vizcaya), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,615 metros, número 51 del sorteo para el remplazo de 1918 por el Ayuntamiento de Erandio (Vizcaya), domiciliado últimamente en Erandio, y que según sus padres salió para Areta (Alava) el 29 de Abril a despedirse de unos parientes, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango (Vizcaya) para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días, en esta plaza ante el Juez instructor D. Jacinto Rosés Gutiérrez, Comandante, con destino en el Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía a 30 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Jacinto Rosés. JG—2861

6.847

GOMEZ BRAVO, Benito; hijo de Manuel y Manuela, natural de Orense, de estado soltero, de veinticuatro

años, domiciliado últimamente en Vigo, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 21 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2721

6.848

GOMEZ DELGADO, Bernabé; hijo de Ramón y de Luciana, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado y profesión desconocidos, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros, ignorándose sus señas personales y particulares, así como su actual residencia, procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería San Marcial, número 44, D. José Bringas de la Bodega, residente en Burgos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 12 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Bringas. JG—2739

6.849

GOMEZ RODRIGUEZ, Manuel; hijo de José y de Juana, natural de Estrada, parroquia de Santo, Ayuntamiento de Estrada, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, de oficio labrador, de estado soltero, domiciliado últimamente en Estrada, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a cuerp; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del noveno regimiento de Artillería ligera de campaña, D. Manuel Valenzuela la Rosa, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 12 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Manuel Valenzuela. JG—2727

6.850

GOMEZ SONEIRO, Francisco; hijo de Manuel y de María, natural de Santaboga, Ayuntamiento de Carballo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Carballo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor D. Miguel Fernández Martínez en la plaza de Vigo (Cuartel San Sebastián), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde, con arreglo a lo preceptuado en el Código de Justicia militar.—Vigo a 18 de Junio de 1919.—El Alférez Juez instructor, Miguel Fernández. JG—2831

6.851

GONZALEZ, Olegario; domiciliado últimamente en Piñera de Abajo, Ayuntamiento de Pina de Lons (Oviedo), procesado por agresión a la Guardia Civil, debe presentarse ante el Capitán Juez instructor D. Guillermo González Herrera, en el término de quince días en las oficinas del bata-

llón de segunda reserva de Oviedo, número 106, Cuartel de Santa Clara, Oviedo, 21 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Guillermo González. JG—2777

6.852

GONZALEZ COBRISO, Daniel; hijo de Gregorio y de Nicolasa, natural de Molezueta de la Carballeda, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años de edad, de estado soltero; señas particulares, las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, barba regular color trigoño, avedincado últimamente en Molezueta de la Carballeda, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería de Toledo, número 35, D. Andrés Fernández Cuevas, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 15 de Junio de 1919.—El Alférez Juez instructor, Andrés Fernández Cuevas. JG—2725

6.853

GONZALEZ VIZCAINO, Vicente; hijo de Juan y de Olalla, natural de Codosera, Ayuntamiento de idem, provincia de Badajoz, de estado soltero, de oficio labrador, de diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en esta Corta, distrito del Hospicio, procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Asturias, número 31, D. Joaquín del Solar González, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 23 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Joaquín del Solar. JG—2852

6.854

GROS RDOYO, Manuel (a) Sutrachs, hijo de Manuel y de Dionisia, natural de Tarrasa, de diez y siete años de edad, de estado soltero, de oficio aprestador, cuyas señas personales son: estatura regular, de pelo castaño, ojos pardos, color pálido, barba naciente, domiciliado últimamente en Tarrasa, carretera de Rubí, número 59, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante Juez instructor del batallón segunda reserva de Tarrasa, número 66, D. Ignacio Fernández, en la Comandancia militar de esta plaza, con el fin de prestar declaración en causa que se instruye en averiguación de los autores del atentado cometido por medio de un explosivo, en la noche del 29 de Abril anterior, contra los concurrentes a la Peña de esta ciudad "Red-Room", en la inteligencia que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.—Tarrasa, 12 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Ignacio Fernández. JG—2495

6.855

GUARINO CORBALAN, Vicente; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veinte

años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, procesado por el delito de deserción, comparecerá en el término de treinta días ante don Ignacio Sanguino Hernández, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 24 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Ignacio Sanguino. JM—2748

6.856

GUNTIN PORTELA, José; hijo de Juan y María, natural de Puente Sampayo, de estado soltero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Puente Sampayo, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán Infantería Marina D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 17 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Marcelino Ramos. JM—2706

6.857

HASEN B. M. ARBI, Hosmari; hijo de Mohamed y de Fauna, natural de Benhasen, de oficio pastor, estado soltero, edad aproximada veintiocho años, estatura un metro 600 milímetros; sus señas, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros y muy pequeños, nariz regular; barba poca, boca grande, color negro, frente grande, sin ninguna seña particular, últimamente soldado de la Mía número 2 de las tropas de Policía indígena de Ceuta, procesado por deserción con armamento, comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la fecha, ante el Teniente Juez instructor D. Emilio Alamán Ortega, con destino en la citada Mía de Policía y residencia habitual en el campamento de Laucein, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Laucein, 12 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Emilio Alamán. JG—2880

6.858

HERNIGARATE BERASAIN, José; hijo de Félix y de Juana, natural de Elaburo (Pamplona), de veintidós años, soltero, labrador; domiciliado últimamente en Ultama (Navarra); procesado por faltar a la concentración dispuesta por Real orden circular de 14 de Enero de 1919 (D. O. núm. 11); comparecerá en el término de treinta días ante D. Félix Martínez Guardiola, Capitán del Regimiento de Infantería Infante número 5, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Zaragoza, 21 de Junio de 1919.—El Capitán Juez instructor, Félix Martínez. JG—2829

6.859

HERNADEZ PARDO, Ambrosio; hijo de Pedro y Avelina, natural de Nuedes, Ayuntamiento de Nuedes, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura 1,610 metros, color sano, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Zaragoza, en la

calle de Aben Aire, número 22, piso primero; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería del Serrallo, número 69, D. Alfonso García de Paso, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 18 de Junio de 1919.—El Alférez Juez instructor, Alfonso García de Paso. JG—2756

6.860

HERNANDEZ ROMEO, Arcadio, hijo de Dionisio y de Valeria; domiciliado últimamente en la calle de Preciados, número 5; comparecerá en término de treinta días ante este Juzgado, sito en la calle del Españoleto, número 16, o manifestará dónde tiene su residencia y domicilio, para notificarle en causa por delito de cohecho instruida por este Juzgado contra el mismo y otro más y en la que ha recaído resolución definitiva.—Madrid, 24 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Julio Pedrero. JG—2772

6.861

HERNANDEZ SANCHEZ, Máximo; hijo de Gabriel y de Sebastiana, natural de Olmo de la Guareña, parroquia de San Andrés, Ayuntamiento de Valles de la Guareña, provincia de Zamora, vecindado en Olmo de la Guareña, Juzgado de primera instancia de Puenterramo, provincia de Zamora, distrito militar de la séptima región, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente del tercer Regimiento de Artillería de Montaña D. Simón Cumplido Ambroyo, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 10 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Simón Cumplido. JG—2676

6.862

JAREGUI DRDOGOTT, Pedro, hijo de Pedro y de Tomasa; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Navío D. Emilio Montero García, para ser notificado de la resolución recaída en expediente instruido por no haber verificado su presentación en esta Comandancia de su trozo el día 20 de Diciembre de 1918.—Bilbao, 28 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Emilio Montero. JM—2738

6.863

JUNI Y CASTELL, Emilio; hijo de José y de Isabel, natural de Tarragona, profesión jornalero, de veintinueve años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,730 metros; domiciliado últimamente en Tarragona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarragona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de

treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Germán Tarazona Rada, Teniente Coronel con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 20 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Germán Tarazona. JG—2766

6.864

JUAN MIRALLES, José; hijo de Cayetano y de Buenaventura, natural de Elche, parroquia de Elche, provincia de Alicante de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,668 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Elche, provincia de Alicante; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del quinto Regimiento de Artillería ligera de campaña D. Juan Anguita Vega, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Juan Anguita Vega. JG—2723

6.865

JUANDRICH BIGORDA, Buenaventura; hijo de Buenaventura y de María, natural de Castell de Tabús (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Castell de Tabús y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor D. Germán Tarazona Rada, Teniente Coronel con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 13 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Germán Tarazona. JG—2681

6.866

LATINO PREGO RUMBO, hijo de Manuel y de María, natural de Cambra (Coruña), de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Cambra (Coruña) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Lorenzo Ayala Bolano, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 13 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Lorenzo Ayala. JG—2700

6.867

Las personas que puedan facilitar algún dato referente al hurto de 800 pesetas, cinco décimos de lotería y un reloj de níquel, verificado el día 13 de Junio del corriente a bordo del vapor *General Gordon*, surto en el puerto de Sevilla; comparecerán en el término de treinta días ante el Juez in-

structor de la Comandancia de Marina de dicho capital, Teniente de Navío D. Baldomero García-Juncos y Ruiz; con objeto de prestar declaración en causa que por el mencionado hecho se instruye.—Sevilla, 27 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Baldomero García. JM—2792

6.868

LAMA FERNANDEZ, José; hijo de Lucio y de Carmen, natural de Morena de Abajo, parroquia de Teoveo, Ayuntamiento de Rival del Dil, provincia de Enago, edad veintidós años, estatura 1,780 metros; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de San Marcial, número 44, D. José Bringas de la Bodega, residente en Burgos, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 15 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Bringas. JG—2737

6.869

LESTON CARON, Francisco; hijo de Francisco y Manuela, natural del Són, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el Són; procesado por falta de presentación el día 20 de Diciembre del año último; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor D. Edmundo Sanjuán y Cafete, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de este distrito.—Noya, 13 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—2703

6.870

LINTAS GOMEZ, Juan; hijo de José y de María, natural de Cuevas de Vera (Almería); vecindado últimamente en Barcelona, provincia de Idem; Capitán general de la cuarta Región, de veintitrés años de edad; de estado soltero, profesión impresor, estatura 1,630 metros, religión la Católica, Apostólica Romana, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, frente despejada; procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Julio González Guzmán, Alférez del Regimiento de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, de guarnición en Salamanca.—Salamanca, 19 de Junio de 1919.—El Alférez Juez instructor, Lorenzo Samaniego. JG—2783

6.871

LIROLA GODOY, Cecilio; hijo de Cecilio y de Trinidad, natural de Dalias, provincia de Almería, Juzgado de primera instancia de Bérja (Almería), de oficio labrador, estatura 1,715 metros, soltero, sabe leer y escribir; procesado por la falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, don Luis Gómez de Barreda y de León, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Va-

lencia, 13 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Luis G. de la Barreda. JG—2769

6.872

LOPEZ DELGADO, Manuel; hijo de Ramón y de María; domiciliado últimamente en Còrgomo (Orense); comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del primer Regimiento ligero de Artillería acantonado en Getafe, D. Jesús Vicente Pardo, para responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por este Juzgado por faltar a concentración para su destino a cuerpo activo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Getafe, 11 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Jesús Vicente. JG—2674

6.873

LOPEZ ESCUDERO, Emilio; hijo de José y de Josefa; natural de Benalmáurés, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintifré años de edad, estatura 1,665 metros, pelo, pelo y cejas negras, frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; encartado últimamente por la falta grave de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Lanceros de la Reina, segundo de Caballería, D. Federico Vassallo Fernández, residente en Alcalá de Henares (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le declarará rebelde.—Alcalá de Henares, 15 de Junio de 1919.—El Juez instructor Federico Vassallo. JG—2729

6.874

LOPEZ TEJEIRO, Antonio; hijo de Manuel y de María Antonia; natural de Ricabero, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Villalba, provincia de Lugo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del noveno Regimiento de Artillería ligera de Campaña D. Fernando Esponera y Ortiz de Urbina, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 17 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Fernando Esponera. JG—2827

6.875

LORENTE PEREZ, Ezequiel; hijo de José y de María, natural de Millares, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; procesado por faltar a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cartagena don Juan Mansegosa Ufano, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 16 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2753

6.876

Los dueños y aseguradores de la carga que conducía el vapor *Begoña*, número 4, al ser echado a pique el día 7 de Marzo de 1918; comparecerán en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío de la Armada D. Luis Manuel de Villena y Jácome, para darles la oportunidad audiencia instructiva en el expediente que se instruye por naufragio del vapor *Begoña* número 4.—Barcelona, 26 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Luis M. de Villena. JM—2837

6.877

Los que el mediodía del 5 de Enero de 1917 arrojaron al mar 95 buhas de tabaco de contrabando en aguas de Cubellas; comparecerán en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Navío D. Cayetano Tejera y López, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo serán declarados rebeldes.—Barcelona y Junio de 1919.—El Juez instructor, Cayetano Tejera y López. JM—2663

6.878

LLAHI SUBIRA, Luis; hijo de Pedro y de Antonia, natural de Ortoneda (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 720 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular y color sano, domiciliado últimamente en Ortoneda (Lérida), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer, número 69, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Alarazanas ante el Juez instructor, D. José María Sarmiento, Teniente de Ingenieros, con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 13 de Abril de 1919.—El Juez instructor, José María. JG—2840

6.879

MACIA GONZALEZ, Justo; hijo de José y de María, natural de Elche, Ayuntamiento de ídem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, su estatura un metro 470 milímetros; sus señas son pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Elche, provincia de Alicante, procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del quinto Regimiento de Artillería ligera de campaña, D. José Rodríguez Pérez, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 16 de Junio de 1919.—El Teniente Juez instructor, José Rodríguez. JG—2722

6.880

MARTINEZ HERNANDEZ, Francisco; hijo de Juan y Mercedes, natural de Vicar (Almería), de estado soltero, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos oscuros, cejas y pelo negros, frente y boca regular, color moreno, barba no tiene; domiciliado últimamente en Almería, procesado por prófugo, comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de fragata don José María Moreno Eliza, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Almería, a responder en expediente de prófugo que se le sigue, bajo apercibimiento que de no verificar su presentación en dicho plazo le parará el perjuicio que haya lugar.—Almería, 20 de Junio de 1919. José María Moreno. JM—2734

6.881

MARTINEZ LAYA, Eusebio; hijo de Félix y Francisca, natural de Huérteles (Soria), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años de edad, estatura 1,580 metros; pelo negro, ojos negros, nariz regular, boca regular, moreno, con una cicatriz en un carrillo; domiciliado en Huérteles hasta 1913; procesado por falta de incorporación a la Caja de Soria; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor permanente de la Capitanía general de la quinta región (Zaragoza), D. Matías Escalera Haperué.—Zaragoza, 21 de Junio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Matías Escalera. JG—2830

6.882

MEIRAS FERNANDEZ, Luis; hijo de Luis y Margarita, natural de Vigo, de estado soltero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Vigo, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán Infantería de Marina D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1916.—Vigo, 27 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Marcelino Ramos. JM—2811

6.883

MENDEZ NAYA, José; hijo de Fernando y de Rosa, natural de Santa María de Oza, Ayuntamiento de La Coruña, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años de edad, estatura se ignora; domiciliado últimamente en Santa María de Oza, provincia de La Coruña, procesado por faltar a la concentración dispuesta por Real orden circular de 14 de Enero último, *Diario Oficial* número 11, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Artillería, Juez instructor del primer Regimiento de Artillería ligera de campaña, D. Enrique Pérez Izquierdo, acantonado en Getafe, provincia de Madrid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Getafe, 16 de Ju-

nio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Enrique Pérez Izquierdo.

JG—2673

6.884

RIGUEZ BOULLOSA, Manuel; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Puente Sampayo, de estado soltero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Puente Sampayo, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 17 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2704

6.885

MOMPART BLASCO, José; hijo de Nicolás y de Adelaida, natural de Castellote, provincia de Teruel, vecindado en Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintinueve años de edad, estatura 1,720 metros, procesado por la falta grave de faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez, Juez instructor del regimiento de Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, D. José Vaquero Posas, residente en Alcalá de Henares, en apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 16 de Junio de 1919.—El Alférez, Juez instructor, José Vaquero. JG—2735

6.886

MONSERRAT MABCH, Emilio; hijo de Jacinto y de Leonor, natural de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, de estado soltero, de veintitrés años, estatura 1,760 metros, domiciliado últimamente en Manila, señas físicas y particulares, se desconocen; procesado por falta de concentración a Cuerpo; comparecerá en término de dos meses ante el Capitán, Juez instructor del regimiento de Artillería de posición, D. Pedro Herrera y Soto, residente en Segovia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Segovia, 25 de Junio de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Herrera. JG—2886

6.887

MORALES HIDALGO, Ismael; hijo de Antonio y Carlota, natural de Vigo, de estado soltero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Vigo, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 27 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2833

6.888

NAVEIRO, Benito; hijo de María Dolores, natural de Santa María de Sines, Ayuntamiento de Meaño, conce-

jo de Meaño (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años de edad, estatura 1,590 metros, domiciliado últimamente en Meaño (Pontevedra), procesado por falta de incorporación a la Caja de Recluta de Pontevedra; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor permanente de la Capitanía general de la quinta Región (Zaragoza), D. Matías Escalera Hasperué.—Zaragoza, 21 de Junio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Matías Escalera. JG—2625

6.889

NEVARES LAGO, José; hijo de Antonio y de Dolores, natural de La Coruña, Parroquia de San Jorge, de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por falta de incorporación a la Caja de Recluta de La Coruña; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor permanente de la Capitanía general de la quinta región (Zaragoza), D. Matías Escalera Hasperué.—Zaragoza, 21 de Junio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Matías Escalera. JG—2824

6.890

NIETO SANCHEZ, D. Antonio; natural de Almería, de estado soltero; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado, sito en las Prisiones militares de esta plaza.—Madrid, 17 de Junio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Ernesto Gilla-nueva. JG—2682

6.891

NUSEZ BARROS, Manuel; hijo de Benito y Antonia, natural de Meaña, domiciliado últimamente en Meaña; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juzgado instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 16 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2712

6.892

OCAMPO MIRAN, Antonio, hijo de Eduardo y María, natural de Puente Sampayo, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Puente Sampayo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 16 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2713

6.893

OLIVER LLODRA, Bautista; hijo de Vicente y Rosa, natural de Vall de Laguard (Alicante), jornalero, soltero, pelo y cejas negras, ojos pardos,

nariz regular, barba poca, color sano, frente despejada, alta marcial, producción buena, recluta del reemplazo de 1915 por dicho pueblo; según noticias se encuentra en Argel; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de esta publicación, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Viseaya, número 51, D. Luis Mateos Alvarez Rivera, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 21 de Junio de 1919.—Luis Mateos. JG—2731

6.894

OLTRA SERRA, José; hijo de José y de Segundina, natural de Carcagente, Ayuntamiento de Idem, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, de oficio jornalero; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del quinto Regimiento de Artillería Ligera de Campaña, D. Eugenio Escalera Jaime, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 11 de Junio de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Eugenio Escalera. JG—2708

6.895

ORIACH BOSCH, Alejandro; hijo de Felipe y de Josefa, natural de Sort (Lérida), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba redonda, boca regular y color sano; domiciliado, últimamente en Sort (Lérida) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ofot, número 71, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Atarazanas, ante el Juez instructor D. José María Sarriento, Teniente de Ingenieros con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José María. JG—2667

6.896

PASCUAL COSTA, Juan, hijo de Juan y de Dolores, natural de Gixes, de estado soltero, profesión aserrador, de veintidós años, sus señas particulares pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente regular, y producción buena; domiciliado últimamente en Gixes, provincia de Lérida; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Pablo Eniti y Marco, Juez instructor del Regimiento de Infantería América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 13 de Junio de 1919.—Pablo Eniti. JG—2667

6.897

PAZOS FUENTES, Juan; hijo de Bonifacio y Manuela, natural de Puente Sampayo, de estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Puente Sampayo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina Capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos López, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 17 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2707

6.898

PEDREÑO RAMÍREZ, José; hijo de José y Adela, natural de Cartagena (Murcia), de estado casado, profesión estudiante; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por el delito de desobediencia; comparecerá en el término de treinta días ante D. Germán Argüelles Blos, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 20 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Germán Argüelles. JM—2870

6.899

PEREZ CAGIDE, José; hijo de Manuel y María, natural de Santiago; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 27 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos. JM—2809

6.900

PEREZ MARTIN, Julio; hijo de Doro-teo y de Felisa, natural de Borriónes (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,602 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nascente, aire marcial; domiciliado últimamente en Bayona (Francia) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Francisco Civera Jarte, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 18 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Francisco Civera. JG—2801

6.901

PEREZ PEREZ, Enrique; natural de San Rosendo (Chile), de estado soltero, profesión fogonero, mayor de edad, tripulante del vapor inglés *War Spray*; domiciliado últimamente en Almería; procesado por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente coronel de la Zona de Almería, Juez eventual de causas en di-

cha plaza, D. José del Pozo Lleó, residente en Almería, plaza de la Catedral, Zona de Reclutamiento, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Almería, 14 de Junio de 1919.—El Teniente coronel Juez instructor, José del Pozo. JG—2660

6.902

PEREZ Y PEREZ, Juan; hijo de José y de Generosa, natural de Morgadanes (Pontevedra), de estado soltero, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Gondomar y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor D. Lorenzo Ayala Solano, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Vitoria, 21 de Junio de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Lorenzo Ayala. JG—2819

6.903

PEREZ VIDAL, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Alcoy (Alicante), vecindado en su pueblo, nació el 7 de Abril de 1887, de oficio fogonero, su estado casado, su estatura 1,690 metros, sus señas son: pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz afilada, boca regular, barba afeitada, usa bigote, color moreno, frente regular, aire marcial, producción buena; encarado por dos faltas graves de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de León, número 38, D. José Iglesias Lorenzo, y de no efectuarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.—Madrid, 3 de Julio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, José Iglesias. JG—2848

6.904

PERNAS BEU, José; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Valle de Oro (Lugo), de estado soltero, profesión cantero, de veintitrés años de edad, estatura 1,640 metros; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de sesenta días ante el Alférez, Juez instructor, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Antonio Igualada Codesido, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—La Coruña, 20 de Junio de 1919.—El Alférez, Juez instructor, Antonio Igualada Codesido. JG—2745

6.905

PICHER GARCIA, José; Capitán del pailebot español "Margarita Rogelia"; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terol Torres, bajo apercibimiento de que será declarado rebelde caso de no presentarse.—Valencia, 11 de Junio de 1919.—El Juez instructor, José Terol. JM—2701

6.906

PINILLA GARCIA, Luis; hijo de Julián y de Claudia, natural de Almarza (Soria), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Almarza (Soria); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor permanente de esta Capitania General de la quinta Región (Zaragoza), D. Matías Escalera Hasperuá, bajo apercibimiento que de no verificarse le parará el perjuicio a que haya lugar.—Zaragoza, 23 de Junio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Matías Escalera. JG—2823

6.907

POVES IBEAS, Francisco; hijo de Manuel y de María, natural de Burgos, Ayuntamiento de ídem, parroquia de San Gil, provincia de Burgos, de veintidós años de edad y de 1,640 metros de estatura; domiciliado últimamente en París (Francia), rue Montmatre; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Capitán del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, don Germán Madroñero López, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. León, 14 de Junio de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Germán Madroñero. JG—2877

6.908

PUDRE MARCO, Antonio; hijo de Juan y de Encarnación, natural de Yecla (Murcia), cubrió cupo por Yecla, donde residió últimamente para el Reemplazo de 1918, nació en 19 de Marzo de 1897, de oficio comerciante, su estado soltero, su estatura 1,528 metros. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, es recluta del regimiento de Infantería Mahón, núm. 63, y es juzgado militarmente por haber faltado a concentración, donde por el Teniente, Juez instructor D. Ginés Pérez Melanchón, se le instruye expediente por deserción, quien le cita por la presente para que comparezca en el cuartel que ocupa su regimiento, de guarnición en Mahón, Isla de Menorca (Balears), o ante el referido Juez en Mahón, calle de Cifuentes, núm. 4, antes de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Murcia, siendo declarado en rebeldía si transcurrido dicho plazo no ha comparecido.—Mahón, 20 de Junio de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Ginés Pérez. JG—2771

6.909

PUNTE CAO, David; hijo de Hilario y de Manuela, natural de Arbot, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Artillería con destino en el regimiento a caballo don Fernando Montoro de Espinosa, re-

sidente en el Campamento de Carabanchel Bajo (Madrid), teniendo entendido que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Campamento de Carabanchel, 20 de Junio de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Fernando Montero de Espinosa.

JG—2746

6.910

PUIGROS FRAU, Pedro; hijo de Antonio y Micaela, natural de Lloëta (Mallorca); profesión dependiente, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Vargés (Francia), procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante D. Antonio Cué Vidafia, Juez instructor, Teniente del Cuerpo de Ingenieros, con destino en la Compañía de Zapadores Minadores de Mallorca (Balears).—Palma, 18 de Junio de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Antonio Cué.

JG—2782

6.911

RIGOL Y GINESTA, Serapio; hijo de Esteban y Carmen, natural de San Felú de Llobregat, profesión mariner, domiciliado últimamente en San Felú de Llobregat, procesado por desertión de buque mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Marcelino Ramos López, al objeto de ser notificado de los beneficios que le concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 25 de Junio de 1919.—Marcelino Ramos.

JM—2821

6.912

ROBUSTE COSTA, Antonio; hijo de Esteban y de Antonia; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión fundidor, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,714, pelo negro; cejas al pelo, ojos pardos; nariz aguileña; barba y boca regular y color sano, domiciliado últimamente en Barcelona y suje-

to a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Barcelona, número 63, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Atarazanas, ante el Juez instructor D. Vicente Martorell Portas, Comandante de Ingenieros, con destino en el 4.º regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 25 de Junio de 1919.—El Juez instructor.

JG—2839

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

LINARES

D. Federico Campos González, Juez de instrucción de la ciudad de Linares.

Por el presente se cita a Dolores Martínez, perjudicada, en la causa número 297 de 1912, seguida por atentado y hurto, contra Juan Delgado Almeceja, para que comparezca en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares; a fin de hacerla saber queda definitivamente en su poder el billete de Banco de 50 pesetas, que tenía recibido en depósito por dicho sumario.

Linares, 10 de Julio de 1919.—Federico Campos.

JO—9053

MADRID.—CONGRESO

A virtud de lo acordado en providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia de este distrito del Congreso, en el procedimiento civil, sumario que se sigue por don Eduardo Hurtado y Marino, subrogado en los derechos de D. Baldomero Martínez de Tejada y doña María Coin-Hernández, cesionarios a la vez de don Felipe González Longoria contra doña Pilar Tirado y Palacio sobre reclamación de cantidad, se hace saber por el presente: que habiéndose sufrido error en el edicto de 3 del actual, librado en dichos autos e inserto en la GACETA DE

MADRID del 8 del anterior, anunciando para el día 9 de Agosto próximo venidero, a las doce, la celebración de la subasta de varios inmuebles, al determinar que el tipo de venta de la finca sexta, o sea un olivar, con una casa llamada Santa Rita, habría de ser de cien mil pesetas, en vez de ciento noventa mil, que es el que debió consignarse, queda rectificado, y ha de entenderse que el precio de venta de la mencionada finca sexta es el de ciento noventa mil pesetas, en lugar de las cien mil que en el mencionado edicto se indica.

Madrid, 12 de Julio de 1919.—El Juez, Eduardo Chalud.

X—1682

SEVILLA.—MAGDALENA

En virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal interino de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mí, con fecha 28 de Junio anterior, en los autos sobre declaración de herederos de D. José Díaz Martínez, se hace saber que este señor, natural de esta ciudad, de estado soltero, hijo de D. José Díaz Nicolás y de doña Ana Martínez Páez, falleció en esta capital el día 28 de Mayo de 1912, sin otorgar disposición alguna testamentaria y sin dejar descendientes ni ascendientes, habiéndose presentado, reclamando su herencia, sus primos hermanos don Leonardo Díaz Fernández, doña María de los Dolores y doña Constanza Díaz Fernández, hijos el primero de D. Carlos Díaz Nicolás, y los segundos de don Angel Díaz Nicolás, hermanos de doble vínculo del D. José Díaz Nicolás, padre del causante D. José Díaz Martínez; y se llama por medio del presente a los que se crean con igual o mejor derecho que los referidos, para que en el término de treinta días comparezcan en este Juzgado a reclamar la herencia, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Sevilla, 2 de Julio de 1919.—El Secretario, L. Antonio Téllez.

X—1674